



PROCESO : DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : YUBELY ZULEIMA HERNADEZ SANTACRUZ
DEMANDADO : MARCO TULIO STERLING CLARO
RADICADO : 2013-00572

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de agosto de 2021. Al Despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio - Sala Civil – Familia, en providencia proferida el 29 de junio de 2021, mediante la cual confirmó la sentencia de fecha 28 de febrero de 2018 proferida por este Juzgado.

En firme como se encuentra la sentencia proferida por este Despacho, por secretaria procédase a dar cumplimiento en lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>37</u> del <u>7 DE SEPTIEMBRE DE 2021</u>.</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVARES Secretaria</p>
